PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN	
Unidad Curricular:	**DIDÁCTICA DE LA ADMINISTRACIÓN II**
Ubicación en el Diseño Curricular: 3er. año	
Formato curricular:	**Taller**
Régimen del cursado:	**Anual**
Carga horaria semanal:	**3 hs. Cátedra**
Profesora:	**Elsa Pasquini**
Ciclo lectivo	**2022**
Plan:	**Res. Ministerial Nº 2090/15 – Decreto Nº 696/01**

MARCO REFERENCIAL

El Diseño Curricular para la Formación Docente Inicial de Profesores/as es simultáneamente un instrumento de política educativa, un proyecto colectivo para la educación y una herramienta de acompañamiento al trabajo diario de los/las formadores/as de docentes. Así, en el currículum se reflejan los fundamentos epistemológicos, sociológicos, y pedagógicos de la formación del/de la profesor/a como también los saberes disciplinares y las estrategias metodológicas para desempeñar su rol en un contexto que se presenta complejo. Partiendo de estas premisas, la elaboración de proyectos curriculares para una escuela con las características de nuestro Instituto requiere concebir a un/a egresado/a de la formación superior que, entre otras opciones, desarrolle su trabajo desde las prerrogativas que demandan brindar una educación de calidad, generando instancias de inclusión, donde las diferencias no sean juzgadas y los derechos de todos sean respetados, en una escuela comprometida con su comunidad. Esto demanda un/a profesor/a que conozca en profundidad la disciplina a enseñar pero a su vez sume capacidades que los tiempos actuales requieren para el ejercicio de su tarea.

Se considera relevante construir una propuesta formativa que ponga énfasis en la pluralidad de sujetos que se encuentran dentro de las aulas, pero también aquellos que por diferentes motivos muestran un trayecto discontinuo y presentan dificultades en su proceso de escolarización. En síntesis, la propuesta curricular orienta la formación inicial de los/las futuros/as docentes hacia la comprensión de los entornos complejos por los que circulan conocimientos y saberes para que pueda asumir su tarea en diferentes escenarios, reconociendo la centralidad de la escuela, el trabajo con sus pares y con diferentes sujetos, y el compromiso de enseñar con

calidad educativa favoreciendo la inclusión social que los tiempos actuales requieren. El Profesorado en Educación Secundaria en Ciencias de la Administración, desde esta perspectiva, busca integrar y desarrollar los contenidos de los espacios del campo de la Formación General propios de la Administración, los Sistemas de Información Contables y su estrecha vinculación con los contextos organizacionales, sociales y económicos; permite a los estudiantes la apropiación de saberes agrupados en el Campo de la Formación Específica y en el campo de la Práctica Profesional, fortaleciendo las capacidades de los estudiantes para entenderlos, participar, intervenir y operar en ellos. Didáctica de la Administración II busca recuperar los saberes previos de los estudiantes, en particular, los desarrollos de Didáctica y Curriculum y Didáctica de la Administración I y se convierte en un espacio privilegiado para la integración de las finalidades formativas del Campo de la Formación General y de los Talleres de la Práctica Docente. Las dimensione que fueron consideradas en la presentación del presente proyecto pueden ser organizadas en diversos ejes:

- **Técnico profesional:** Las demandas de la sociedad actual están relacionadas con el desarrollo de competencias que tienen que ver con la interiorización de los procesos de cambio, la enorme cantidad de información y la capacidad de selección y dominio de la misma al servicio de fines valiosos. Las organizaciones hoy exigen "habilidades blandas": flexibilidad, trabajo en equipo, empatía, creatividad. La escuela asume un rol decisivo en la formación de capacidades y competencias y debe replantearse el modelo a seguir para gestionar el talento de sus alumnos. Sólo así podremos acompañar a nuestros estudiantes en el desafío que implica estar preparado para asumir futuros roles en niveles superiores de estudio y ámbitos laborales exigentes.
- **Pedagógico - didáctico:** Este espacio permite fortalecer el compromiso desde el diseño curricular de la Carrera, con los contenidos del Campo de la Formación Específica y el Perfil de los egresados. En particular, los propósitos referidos a lectura comprensiva, utilización de lenguaje específico, abordaje y resolución de situaciones problemáticas, confianza en el aprendizaje de los estudiantes, uso de las TIC en distintas áreas de aprendizaje, la comprensión de los procesos de evaluación, entre otros.
- **Comunicacional - Relacional:** El aprendizaje en escenarios de dotación tecnológica permite desarrollar el encuentro educativo en un contexto de actualidad y potenciar las competencias necesarias para el desempeño en una era marcada por el progreso digital. Información y representación, Participación responsable, Comunicación y colaboración, Creatividad e innovación son algunas de las competencias de la educación digital que pueden ser trabajadas en las propuestas áulicas donde se deben aplicar diversas herramientas digitales y software específico para resolver el desarrollo y la exposición de trabajos planteados.

PROPÓSITOS

- Fortalecer la formación integral de los estudiantes para una participación autónoma en la cultura contemporánea: aprender, aprender a hacer, aprender a aprender y aprender a emprender.
- Promover espacios de aprendizaje y desarrollo personal y profesional que permitan manifestar responsabilidad, creatividad, compromiso y solidaridad.
- Evaluar el proceso de aprendizaje con intervención de todos los actores involucrados, ofreciendo herramientas para el seguimiento y la valoración de los propios aprendizajes.
- Generar competencias para abordar integralmente situaciones problemáticas, fortaleciendo la capacidad de vincular teoría y práctica y el desarrollo del pensamiento crítico y creativo.
- Generar confianza en las posibilidades de aprendizaje de todos los estudiantes mediante aprendizaje colaborativo: reconocimiento de las habilidades propias y posibilidad de aportar orientación a sus pares.
- Mejora en los procesos de alfabetización escrita, oral y digital, es decir integral, dominando múltiples recursos TIC para realizar y presentar trabajos, seleccionar y compartir información.

OBJETIVOS

- Analizar los fundamentos teóricos y metodológicos que constituyen el marco de referencia para el diseño de estrategias de enseñanza en las disciplinas del área.
- Elaborar la programación didáctica de cursos correspondientes al nivel secundario en el área disciplinar de pertenencia.
- Elaborar instrumentos de evaluación que permitan registrar una información útil, para la toma de decisiones tendientes a mejorar los procesos de enseñanza.
- Desarrollar una clase, a partir de la secuencia didáctica planificada, analizar y reflexionar.
- Diseñar proyectos culturales y sociales.
- Respetar las opiniones ajenas, frente a debates planteados durante el desarrollo de los contenidos.
- Asumir un compromiso activo frente a las necesidades de educar en un contexto que debe crecer en equidad.

CONTENIDOS

Unidad Nº 1:

“Modelos didácticos de la enseñanza de la Administración”

Reflexión crítica en torno a los diversos modelos didácticos y estrategias de enseñanza. Necesidades de dar respuesta a las actuales problemáticas y a las demandas sociales. La investigación educativa en relación a la enseñanza de las Ciencias de la Administración. Aprendizaje-servicio.

Unidad Nº 2:

“Organización de secuencias didácticas, recursos y estrategias”

La planificación anual, por ejes, por unidad, por clase, por proyecto. Coherencia y pertinencia de los componentes de una planificación. Criterios para la selección de contenidos, materiales, recursos, estrategias metodológicas y bibliografía. Los cronogramas como instrumentos de monitoreo de los procesos. Construcción de propuestas a partir de grandes ejes temáticos, como los enunciados en Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para las Ciencias Sociales Res. CFE N° 180/12 y el Marco de Referencia para la Educación Secundaria Orientada Res. CFE N° 142/11.Proactividad y pertinencia en el diseño de las propuestas.

Unidad Nº 3:

“Evaluación del aprendizaje”

La evaluación como indicador de los aprendizajes y como guía del diseño didáctico. Formas y diseños de instrumentos. Seguimiento de los procesos. Evaluación y Autoevaluación.

MARCO METODOLÓGICO

El desarrollo del Taller se realizará en forma presencial y las indicaciones de trabajos prácticos a través de Google Classroom. Por este medio, los estudiantes recibirán material y consignas de trabajo.

En cuanto al abordaje metodológico se tomará como eje el análisis de los contenidos a través de:

- Presentación de la plataforma virtual.
- Exposición por parte del docente de marcos teóricos para la comprensión y reflexión de los conceptos claves del Taller.
- Presentación de problemáticas que conduzcan a la lectura comprensiva, el diálogo y la discusión fundamentada.

Para la puesta en marcha de la propuesta se prevén las siguientes actividades:

- Presentación de la Planificación del Taller y del Proyecto de Portafolios Digitales (mediante Sitios de

Google) para organizar y presentar los trabajos prácticos.

- Desarrollo de Contenidos y Trabajos Prácticos planificados para cada cuatrimestre y según lo planteado en cada Unidad Didáctica. La puesta en marcha se hará abordando diversos Formatos pedagógicos, apropiados a diversas temáticas y necesidades de tratamiento, en particular: Taller, Ateneo, Observatorio, Módulo, Trabajo de Campo. El aula será el espacio y el tiempo de propiciar la participación de los futuros docentes, mediante la expresión de sus inquietudes y la adopción de posturas críticas, usando recursos de argumentación y fundamentación. Los Trabajos Prácticos estarán vinculados a distintas materias de la especialidad (Administración, Sistemas de Información Contable, Economía, y a otras especificidades dentro de estas grandes áreas) y acercarán diversidad de estrategias metodológicas y recursos: análisis de casos; resolución de situaciones problemáticas; incorporación de Bibliotecas virtuales y recursos en línea de Páginas Oficiales como las del Banco Central, Administración Federal de Ingresos Públicos y del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos; uso de las noticias, el cine y los documentales como recursos didáctico; consideración del juego como espacio de aprendizaje; aplicación de software de orientación contable; elaboración de glosarios, redes conceptuales, líneas de tiempo, cuadros sinópticos, infografías y presentaciones entre otros.
- Exposición y defensa de los temas presentados en el Portafolio donde se publican los trabajos.
- Monitoreo, seguimiento, autoevaluación y evaluación permanente.

Las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicaciones constituyen valiosas herramientas de enseñanza-aprendizaje, a la vez que proveen de competencias fundamentales para la formación de los alumnos en relación a su formación académica, como también orientadas hacia la práctica que entraña la profesión administrativa. Por eso, la propuesta de trabajo a implementar contempla la aplicación y funcionalidad de la informática educativa para organizar y presentar los trabajos del espacio de formación Didáctica de la Administración II, permitiendo incorporar múltiples recursos que ofrecen las TIC para solucionar situaciones problemáticas en el área específica. La integración gradual de los trabajos al Portafolio Digital, en cada cuatrimestre, va sumando complejidad a las demandas presentadas a los estudiantes y la posibilidad de autoevaluación de los propios aprendizajes. A la vez, las habilidades incorporadas, las capacidades fortalecidas y las competencias adquiridas, son apropiadas por parte de cada sujeto de la educación y transferidas a otros espacios curriculares y a la futura labor en las prácticas docentes y en el ejercicio de la profesión.

RECURSOS

- Material bibliográfico.
- Computadoras, celulares, cámaras, proyector, pizarra digital, etc.
- Plataformas y aplicaciones virtuales.
- Películas, Documentales, Tutoriales digitales.
- Elementos del aula.
- Carpeta de trabajo de los alumnos.

TIEMPO

Dos cuatrimestres.

EVALUACIÓN

El alumno deberá aprobar los Trabajos Prácticos previstos para cada cuatrimestre según las pautas que recibirán a través de la aplicación Google Classroom. Las pautas serán entregadas formalmente y explicadas en la clase presencial; y el progreso deberá hacerse en los tiempos asignados.

Esta propuesta privilegia una evaluación de procesos, evaluación colectiva y también autoevaluación, según criterios claramente explicitados: asistencia, uso de vocabulario específico, síntesis de conceptos en un marco teórico definido, el cumplimiento y compromiso en cuanto a lectura sugerida, participación en clases, buena caligrafía y ortografía, coherencia textual lógica en las producciones, esfuerzo constante y buena disposición ante sugerencias por parte del docente, aprobación de instancias de evaluación pautadas y dominio de recursos presentados.

Para el seguimiento se aplicarán los siguientes instrumentos:

- Control de asistencia.
- Registro anecdótico de la participación de los estudiantes.
- Listado de control de tareas (Hoja de cálculo de Google).
- Observaciones orales sobre el avance en las tareas.
- Rúbrica del desempeño de los estudiantes.
- Autoevaluación (Formularios de Google).
- Presentación final oral, integrando las conceptualizaciones teóricas abordadas en el transcurso del ciclo lectivo.

CONDICIONES DE CURSADO Y APROBACIÓN

Al ser un Formato Taller, nos adecuamos a lo previsto en el RAM (Reglamento Académico Marco) de la Provincia de Santa Fe:

La regularidad tendrá validez de un año a partir del primer turno de examen siguiente al de la cursada.

Art. 42: Los Talleres/Trabajo de Campo/Laboratorio sólo admitirán el cursado regular presencial. Los requisitos de aprobación serán fijados en los Diseños Curriculares y en cada RAI, no pudiendo prescindir la exigencia de:

a) Cumplimentar con el 75% de asistencia a las clases áulicas en el IES.

b) Aprobar el 100% de las instancias de evaluación previstas en la planificación anual, contemplando una instancia final integradora.

La nota será de 6 (seis) o más sin centésimos.

El estudiante que no haya aprobado podrá presentarse hasta dos turnos consecutivos inmediatos posteriores a la finalización de la cursada.

Los Talleres específicos de las prácticas docentes y profesionalizantes quedan excluidos del presente artículo.

RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES

Para cursar la **Didáctica de la Administración II** es requisito:

Tener Regularizada	Tener Aprobada
Didáctica y Curriculum (2º año)	Administración General (1º año)
Didáctica de la Administración I (2º año)	Administración I (1º año)
	Sistema de Información Contable I (1º año)

BIBLIOGRAFIA GENERAL

Legislación y documentos:

Consejo Federal de Educación CFE. Resolución 180/12: Aprobación NAP.

Consejo Federal de Educación CFE. Resolución Nº 103/10, Anexo I: "Propuestas para la inclusión y/o regularización de las trayectorias escolares en la educación secundaria".

Gobierno de la Provincia de Santa Fe. Decreto 181/09. Anexo I; Régimen de evaluación, calificación, acreditación y promoción de alumnos que cursan la educación secundaria obligatoria.

Guía Federal de Orientaciones. (2014). Ministerio de Educación de la Nación, CFE.

Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología. Ley Nro. 26.206/07: Ley de Educación Nacional. Ministerio de Educación, Provincia de Santa Fe. Resolución 2630/14: Diseño Curricular Educación Secundaria Orientada.

Bibliografía:

Ander-Egg, E. yAguilar, I. (2005). Cómo elaborar un proyecto. Buenos Aires:Lumen.

Anijovich, R. y Mora, S. (2010). Estrategias de enseñanza. Buenos Aires: Aique.

Bilinkis, S. (2014), Pasaje al futuro. Editorial Sudamericana.

Carlino, P. (2005), Escribir, leer y aprender en la Universidad. Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A.

Dussel, I. (2011). Aprender y enseñar en la cultura digital. Buenos Aires: Ed. Santillana.

Steiman, J. (2007). Más Didáctica (en la educación superior). Buenos Aires: Editorial UNSAM.

Vera, T. (1999). Aprendizaje Significativo en el nivel Medio y superior. Rosario: Homo Sapiens.

Textos de nivel secundario para aplicación en algunas actividades:

Angrisani, R. y López, J. C. (2006) . Sistema de Información Contable 1. Buenos Aires: A & L Editores.

Angrisani, R. y López, J. C. (2006) . Sistema de Información Contable 2. Buenos Aires:A & L Editores.

Angrisani, R. y López, J. C. (2006) . Sistema de Información Contable 3. Buenos Aires: A & L Editores.

Fainstein, Abadi, Baigros, Sciarrotta. (2002) Tecnologías de Gestión. Buenos Aires. Aique Polimodal.

Fainstein, Abadi, Baigros, Sciarrotta, Hertz, Stering. (2002). Teoría de las Organizaciones Buenos Aires. Aique Polimodal.

Hermida, J.; Serra, R. y Kastika, E. (1992). Administración & Estrategia. Teoría y Práctica. Buenos Aires: Ed. Macchi.

Lo Gullo, Kassardjian, Bocchio, Regales, (2001). Economía aplicada. Buenos Aires: Ediciones Polimodal.

Mass, P. y Castillo, J. (2006). Economía. Buenos Aires: Aique Polimodal.

Mochón, F. y Becker, V. (2007). ECONOMÍA. Elementos de Micro y Macroeconomía. Tercera Edición. Madrid, España: Mc Graw-Hill.

Rosenberg, R.(1998).Administración de las organizaciones. Buenos Aires: El Ateneo.

Zanetti de Londra, M. y Gorga de Rago, M. (2000). Economía. Buenos Aires: Editex Gram Editora.

Publicaciones periodísticas de actualidad.